

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Graduado en Lenguas Modernas
Código de la asignatura	30438
Nombre de la asignatura	Literatura francesa del siglo XVI
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	Esperanza Bermejo Larrea
Departamento	Filología Francesa
Áreas de Conocimiento	Filología Francesa
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
Se mantiene el programa de la asignatura que figura en la guía docente. La evaluación se realizará únicamente sobre los temas expuestos en clase o de forma telemática.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases <i>online</i> , videos grabados, ADD...)	
La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial, remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.	
3. Adaptaciones en la evaluación	
De no poder reinstaurarse el sistema de evaluación presencial, las pruebas de las dos convocatorias serán realizadas <i>online</i> por los estudiantes a través de la plataforma Moodle de la UZ. Todas ellas se llevarán a cabo en lengua francesa (que también formará parte de la evaluación, en lo que concierne a la competencia básica de producción escrita).	
<u>Primera convocatoria</u>	
1. La evaluación comprenderá dos pruebas: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El estudiante elegirá entre una exposición oral individual o un trabajo escrito individual,</li> </ol>	

sobre un tema en relación con las lecturas obligatorias y los contenidos del curso. Esta prueba supone el 20% de la calificación final y se evaluará durante los meses de mayo y junio, en fechas que se irán concretando en la página de Moodle.

- b. Un examen escrito individual (80% de la calificación final) con dos apartados: un comentario de texto (40% de la calificación del examen) y un control de conocimientos sobre lecturas obligatorias relacionadas con los contenidos vistos en clases, presenciales y *online* (60% de la calificación del examen). Esta prueba se realizará el 23 de junio a las 10:00.
2. La parte relativa a comentario de texto de la segunda prueba ya ha tenido un adelanto opcional de evaluación, realizado durante el mes de abril. Los estudiantes que la han superado no están obligados a repetirla en el examen escrito citado. Si deciden repetirla, valdrá la mejor de las dos calificaciones.
3. Las dos pruebas de evaluación se entregarán como tareas en la plataforma de Moodle, salvo en la versión de exposición oral, que se desarrollará a través de HangoutsMeet. Antes de cada prueba, los estudiantes recibirán, a través de Moodle, instrucciones precisas sobre la realización de la prueba, de manera que puedan formular preguntas y dudas a la profesora. Estas últimas se formularán, de modo preferente, a través de la herramienta HangoutsMeet.
4. La segunda prueba, de examen escrito, tendrá formato de tareas sucesivas de Moodle, que se redactarán utilizando el recurso de «texto en línea» de la plataforma. En la primera tarea, los estudiantes recibirán un texto que deberán comentar, durante un periodo de tiempo determinado, y enviar a la plataforma. Acabada esta tarea, los estudiantes recibirán, para la segunda, preguntas o temas formulados por la profesora y relacionados con los contenidos y lecturas obligatorias del curso. Para responder en el tiempo que se determine, el estudiante utilizará los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en las clases presenciales, en las clases *online*, en los trabajos prácticos de clase sobre los textos, y también en sus propias indagaciones (que deberá citar correctamente). El estudiante no tendrá para sus respuestas otras restricciones de orden y secuenciación que las exigidas por la lógica y la coherencia de su propio desarrollo escrito.
5. Para completar la evaluación de todas las pruebas, cuando se produzcan incidencias técnicas durante su desarrollo (fallos en la red, bloqueo de la plataforma...), o en aquellos casos en los que lo considere necesario, la profesora podrá acordar con el estudiante fecha y hora para realizar una entrevista oral *online* de comprobación sobre cualquiera de las tareas afectadas.

#### Segunda convocatoria

Si se mantiene la evaluación no presencial, esta convocatoria integrará las mismas pruebas y con idéntica ponderación que la primera convocatoria, pero se realizarán todas en la fecha y hora establecidas por la Facultad (4 de septiembre, a las 08:30).